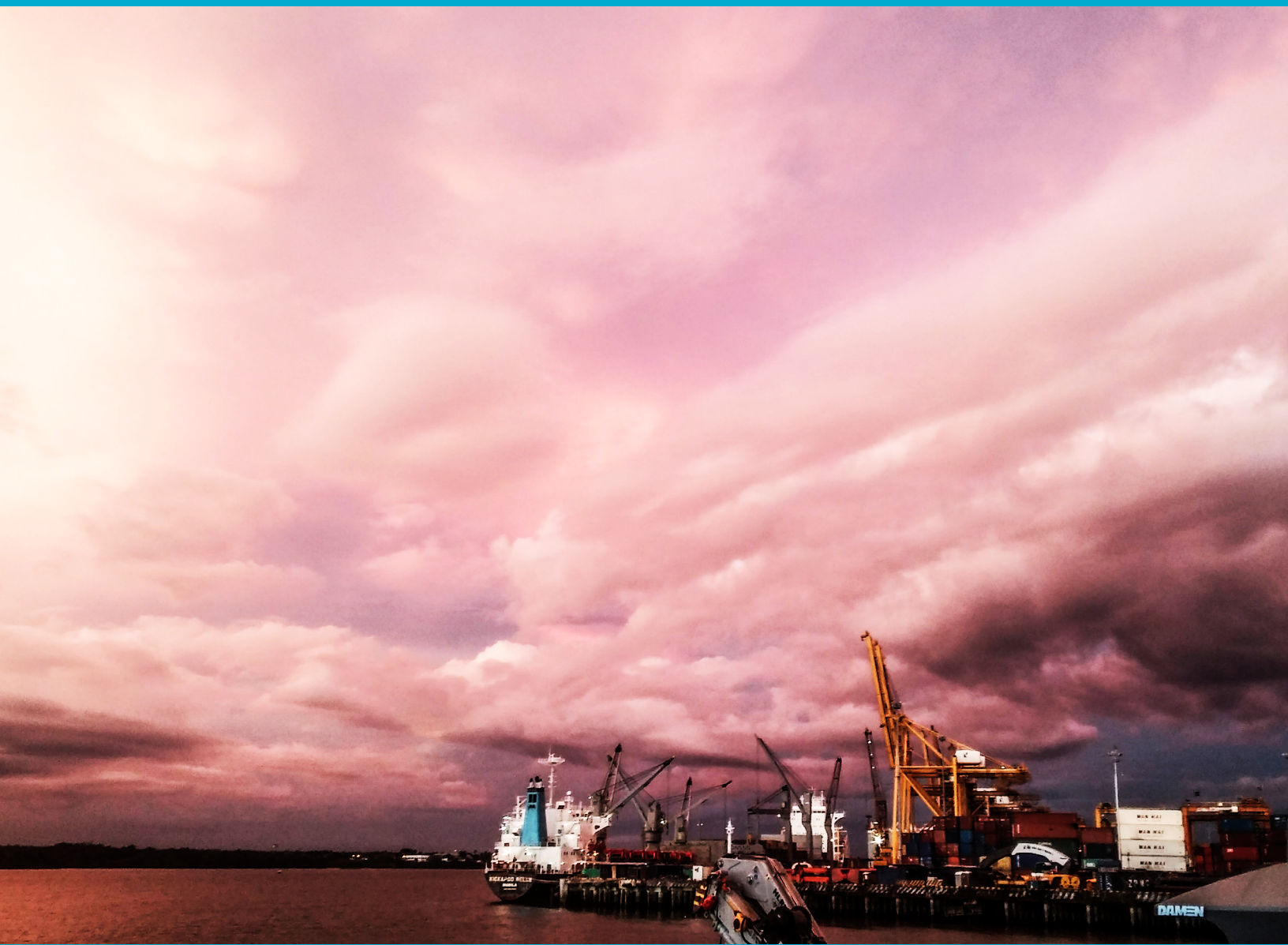


- Comunicado Nacional - Condiciones Actuales de El Niño-La Niña

Número 4 | Abril 2018



Contenido

3	Introducción	10	Sector Educación
4	Recomendaciones	10	Sector Industria, comercio y turismo
4	Para Alcaldes, Gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo	10	Sector Telecomunicaciones
6	Para comunidad	10	Sector Ambiente
7	Para familias y hogares	11	Información Técnica Océano-Atmosférica
7	Recomendaciones Medios de comunicación	11	Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco
8	Recomendaciones para Empresas Privadas	12	Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia
8	Sector Salud	15	Mapa Climatológico de Precipitación – abril de 2018
8	Sector Eléctrico	18	Mapa Consenso Predicción Climática AMJ
9	Sector Agropecuario		
9	Sector transporte		
9	Sector Agua y Saneamiento Básico		
9	Sector Infraestructura		

El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) informa que actualmente se mantienen las condiciones de un evento “La Niña” débil en la cuenca del Océano Pacífico Tropical con tendencia a la neutralidad.

Introducción

La Dirección General Marítima, Dimar, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM y el CTN ERFEN, comunican que durante las últimas semanas se registraron disminuciones en las Anomalías de Temperatura Superficial del Mar, ATSM, oscilando entre valores de -1,1 °C y 0,0 °C, en las regiones El Niño (4, 3.4, 3 y 1+2). Se evidencia un comportamiento normal de los vientos de la baja atmosfera sobre la región Ecuatorial del Océano Pacífico sumado a un fortalecimiento de la corriente de Humboldt en la costa Sudamericana, típico de la época.

Diferentes centros plantean que el evento ENOS-La Niña débil, va a continuar debilitándose y alcance la fase ENOS-Neutral con una probabilidad del 54 %, hacia el trimestre centrado en mayo (abril-mayo-junio) de 2018; evidencia de ello es el tránsito de la anomalía de la Temperatura Superficial del Mar en la región 3.4 de una condición ligeramente fría hacia la neutralidad.

En el mes de febrero de 2018, la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) tendió a bajar de latitud en el Pacífico ubicándose entre los 4°N y 8°N aproximadamente, es-

tado activo sobre el occidente de Colombia. La ZCAS¹ estuvo activa en Brasil los primeros días de febrero, lo cual introdujo humedad sobre el suroriente de la Amazonia colombiana.

Climatológicamente, el mes de abril es un mes de lluvias en el centro y occidente del país y pese a que el evento ENOS-La Niña continúa mostrando características débiles, no se descartan algunas precipitaciones ligeramente por encima de lo normal en el norte de la región Andina, piedemonte llanero y departamento del Chocó y un comportamiento deficitario en el litoral pacífico sur y en sectores de la región Caribe.

1 Zona de confluencias del Atlántico Sur. es una franja de nubosidad de la orientación noroeste / extiende desde el sur de la sur región amazónica de la región central del Atlántico Sur, identificable en la composición de las imágenes de satélite. Este es el principal sistema de carga de la ocurrencia de lluvias regulares durante la mayor parte del centro y sureste de Brasil durante la época de lluvias. Fuente: Meteorología Aplicada a los sistemas meteorológicos regionales (MASTER).



Recomendaciones

De acuerdo a lo anterior la UNGRD invita a todas las autoridades locales, comunidades y sectores a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Para Alcaldes, Gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo

Medidas para el Monitoreo y Comunicación del Riesgo

- Identificar los sectores –urbanos y rurales- de mayor susceptibilidad de crecientes súbitas y deslizamientos, y evaluar conjuntamente con las entidades del CMGRD los efectos que pueden presentarse durante la temporada.
- Mantener el monitoreo de la información y alertas provenientes del IDEAM, DIMAR, SGC, la UNGRD y todas las entidades del SNGRD que puedan generar reportes o alertas ante algún riesgo. Descargue en su celular las aplicaciones “Yo Reporto” y “Mi pronóstico” y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.
- Realizar un trabajo conjunto con la UMA-TA, Secretaría de Ambiente o Autoridad

Ambiental correspondiente para el monitoreo de los cuerpos de agua, principalmente aquellos que puedan afectar a la población o los sistemas productivos.

- Realizar monitoreo permanente a las zonas de ladera inestables, pues se mantiene la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos.
- Realizar visitas a zonas de alta vulnerabilidad y socializar con las comunidades las señales de peligros, medidas de protección y los datos de contacto de las oficinas de emergencia que funcionen 24 horas.

Medidas de Mitigación del Riesgo

- Establecer con las instituciones públicas, privadas y comunitarias, principalmente con las instituciones educativas y entidades de salud, un plan de revisión estructural, de manera que puedan detectarse situaciones de riesgo y corregirse antes del inicio de la temporada.
- Implementar medidas necesarias para mantenimiento preventivo de vías, de control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes.

- Acelerar obras de mitigación que estén en proceso y realizar mantenimiento de obras de infraestructura, vías, puentes, etc.

Medidas de Prevención del Riesgo

- Coordinar con las empresas de servicios públicos la difusión de campañas educativas y de limpieza de ríos y canales de aguas lluvias, de manera que se eviten inundaciones a causa de basuras y escombros en estos lugares. Es importante incluir en estas campañas a los turistas, de manera que estos contribuyan también con esta cultura de prevención.
- Implementar la ejecución de recursos destinados desde los Planes Municipales y Departamentales de Desarrollo que tienen relación con la gestión del riego de desastres.
- Implementar medidas de reducción establecidas desde los POT. En caso de no tener el POT actualizado en términos de la ley 1523 de 2012 y decreto 1077 de 2015 se recomienda iniciar su desarrollo con los conocimientos actuales del cada territorio.
- Coordinar con las autoridades ambientales en términos de articulación con los POMCAS y los planes de ordenamiento y manejo de la Unidad Ambiental Costera (POMIUC) en los casos que aplica.
- En términos de protección financiera hacer la revisión de recursos en los Fondos Territoriales de GRD, así como su disponibilidad a nivel de subcuentas, para este caso principalmente respuesta y recuperación. Se recomienda compra de pólizas de seguro que permitan la recuperación post desastres (bienes

públicos, aseguramiento colectivos, e incentivo aseguramiento individual, etc.)

Medidas de Preparación para la respuesta

- Actualizar el inventario de capacidades y los datos de contacto de los integrantes del CMGRD. En lo posible, garantizar la disponibilidad de Maquinaria Amarilla de la UNGRD.
- Establecer turnos para fines de semana y festividades, de manera que se cuente con un alistamiento institucional 24 horas durante la temporada.
- Disponer de recursos del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo para financiar o cofinanciar las medidas de preparación para la respuesta, preparación para la recuperación, respuesta y recuperación frente a esta temporada.
- Actualizar las Estrategias para la Respuesta a Emergencias y activar los Planes de Contingencia frente a esta temporada, los cuales deben estar articulados con los planes sectoriales, institucionales y comunitarios.
- Socializar los Planes de Contingencia por los medios de comunicación locales, de manera que las comunidades conozcan las medidas previstas y las rutas para solicitar apoyo.
- Verificar el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de agua y los demás servicios básicos del municipio.
- Tener contacto permanente con Guardacostas y Capitanías de Puerto, frente a las recomendaciones que permitan evitar situaciones de riesgo para embar-

caciones y personas ubicadas en zona de costa.

- Revisar el funcionamiento de sistemas de alerta temprana institucional y comunitario, de manera que estén activos frente a esta temporada.
- Motivar a las comunidades para que adelanten el desarrollo de Planes de Emergencia, que les permita estar preparados y saber cómo actuar frente a un posible evento por la temporada de lluvias.
- Realizar ejercicios de simulación con las comunidades expuestas, de manera que las personas identifiquen el sistema de alarma y los sitios seguros en caso de una emergencia. Incluir este tipo de información y ejercicios en los protocolos regulares de información para los turistas en hoteles, piscinas, etc. Es indispensable el contar con una adecuada señalización de emergencia.

Para comunidad

- Estar atento a la información proveniente de IDEAM, UNGRD, CDGRD, CMGRD y Entidades Operativas (Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil, Fuerzas Militares y Policía Nacional).
- Descargar en su celular las aplicaciones “Yo Reporto” y “Mi pronóstico” y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.
- Monitorear en su comunidad, si tiene un riachuelo o canal cercano, verifique el cambio de nivel y notifíquelo; si vive en zona de ladera verifique cualquier cambio en el terreno y de aviso.
- Reportar cualquier novedad al Número Único de Emergencias 123.

- Motivar a sus vecinos a desarrollar Planes de Emergencia, donde establezcan quién será el responsable de informar a la comunidad y dirigir las actividades.
- Estimular la consolidación de planes familiares de emergencia de manera que se conozca por todos los integrantes de la familia y que les permitan actuar de manera rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.
- Identificar focos de riesgo por desbordamiento de causes o deslizamientos que puedan afectarlos para estar atentos a la evolución de estos durante el desarrollo de la temporada.
- Realizar campañas de limpieza de canales o ríos que crucen por la comunidad y en las viviendas verifique el estado de las canaletas, realice la limpieza requerida, recolección de residuos sólidos y reforzamiento en techos, de manera que puedan soportar las lluvias y vientos fuertes.
- Realizar mantenimiento preventivo de acueductos veredales y los sistemas de recolección de aguas lluvias y/o alcantarillados.
- Verificar el estado de la infraestructura de su comunidad, de manera que pueda servir de apoyo en algún momento.
- Establecer mecanismos comunitarios de soporte de agua potable y vigile el estado y la limpieza de tanques de almacenamiento, de manera que no se genere un riesgo mayor para la salud.
- Informar a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.

- Verificar el estado de la infraestructura comunitaria que pueda servir de apoyo en algún momento.
- Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.
- Revisar, ajustar, cambiar o limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- No desviar ni taponar caños o desagües.
- Evitar que el lecho de los ríos y canales se llene de sedimentos, troncos o materiales.
- En los lugares altamente vulnerables, en especial en suelo rural, identificar alternativas de cultivos de pancoger y autoabastecimiento resistentes o adaptados a los fenómenos meteorológicos extremos e hidroclimáticos extremos.
- y Policía 123, Policía de Tránsito y Transporte # 767).
- Alistar con su familia una maleta en la cual disponga de: copia de los documentos de identidad de todos, un cambio de ropa de cada integrante, alimentos como enlatados y agua, linterna, silbato, radio con pilas, botiquín, impermeables. Manténgala en un lugar de fácil acceso para todos los miembros.
- No comprar, alquilar o invadir zonas ubicadas en el cauce de los ríos, laderas o sitios de falla, su vida y la de su familia están en riesgo cuando habitan estos sitios.
- No botar o acumular escombros en sitios no autorizados, podría generar deslizamientos.
- Evitar conducir cuando este lloviendo, disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.

Para familias y hogares

- Revisar su vivienda, evitar tener filtraciones, asegurar el techo, limpiar los canales de aguas lluvias, no arrojar basuras a ríos o alcantarillas.
- Si vive cerca de ríos o laderas, estar muy atento, en caso de identificar cambios anormales (ruidos, caída de material, cambio de color en el agua, disminución importante del caudal del río, etc.) informar a las entidades de socorro y estar muy atento con sus vecinos, por si es necesario evacuar de manera preventiva.
- Identificar los números de emergencias de su ciudad, téngalos en sus teléfonos celulares (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional
- En esta época, estar muy atento a las tormentas eléctricas, evitar estar a campo abierto cuando éstas se presentan.
- Identificar rutas de evacuación y puntos de encuentro ante cualquier emergencia.

Recomendaciones Medios de Comunicación

- Impulsar y apoyar las labores de comunicación del riesgo, acorde a los boletines emitidos por el IDEAM y la UNGRD como coordinadora del SNGRD.
- Evitar la propagación de rumores y especulaciones, acudir directamente a la fuente oficial.

- Mantener la coordinación con las oficinas de prensa del SNGRD.
- Mantener informada la comunidad del estado del tiempo y de los niveles de alerta.
- Mantener personal y equipo alerta y dispuesto como fuente eficiente de comunicación durante eventuales emergencias.
- Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada.
- Hacer seguimiento a los indicadores de salud pública y vigilancia epidemiológica.
- Activar y fortalecer acciones y programas de promoción y prevención en zonas de mayor susceptibilidad a enfermedades relacionada con la temporada.

Recomendaciones para Empresas Privadas

- Activar sus planes de contingencia frente a la temporada de lluvias.
- Identificar posibles focos de emergencia
- En el marco de los procesos de responsabilidad social empresarial, apoyar al SNGRD a nivel descentralizado frente a los efectos de la presente temporada.

Sector Salud

- Evaluar la seguridad de la infraestructura hospitalaria y garantizar condiciones de seguridad para el personal y los recursos de atención de urgencias.
- Activar los planes hospitalarios de emergencias, Centro Nacional de Enlace y Centros Reguladores de Urgencia y Emergencia.
- Garantizar el adecuado funcionamiento de la red de ambulancias, para el transporte seguro de los afectados.
- Evaluar los requerimientos de recursos en salud, profesionales, técnicos, transporte de pacientes y dotación de suministros, insumos y medicamentos.

- Tomar las medidas necesarias para garantizar el proceso de control de calidad del agua para consumo humano.
- Vigilar los riesgos asociados a la disposición de basuras.

Sector Eléctrico

- Activar el Comité de Seguimiento de Embalses y Represas.
- Garantizar el adecuado funcionamiento de la red para el suministro del servicio.
- Solicitar a entidades públicas y privadas adscritas al sector la evaluación del riesgo y activación planes de contingencia frente a la temporada de lluvias.
- Determinar la capacidad del servicio y alternativas del suministro, frente a la temporada de lluvias.
- Realizar seguimiento a las empresas prestadoras del servicio a nivel nacional.
- Coordinar con el SNGRD las liberaciones de producto de los embalses y represas, para alistamientos frente a incrementos importantes de caudal de ríos y quebradas que pudieran generar inundaciones.

Sector Agropecuario

- Solicitar la activación de planes de contingencia frente a la temporada de lluvias.
- Identificar y monitorear áreas susceptibles a inundaciones o deslizamientos.
- Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos, tengan en cuenta un posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje.
- Monitorear del boletín agrometeorológico del IDEAM, como herramienta en los procesos de planificación de temporadas de siembra y cosecha.
- Activar el procedimiento para un eventual censo de afectados por la temporada y oferta de plan de ayudas y refinanciamiento para casos especiales.
- Vigilar zonas y regiones con posibilidad de brotes infecciosos por plagas o enfermedades y toma de medidas de control sanitario.

Sector transporte

- Activar de planes de contingencia de la red vial nacional ante la temporada de lluvias.
- Prever afectaciones viales a razón de fenómenos de movimientos en masa, que pudieran influir en el transporte de productos.
- Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada.
- Alistamiento de plan para la recuperación rápida de vías y rutas de acceso.

- Activar el plan de contingencia para la operación aérea durante la temporada de lluvias.
- Adelantar acciones preventivas en la red vial nacional.
- Fortalecer acciones de comunicación y educación frente a medidas de prevención durante la temporada.

Sector Agua y Saneamiento Básico

- Activar el plan de contingencia nacional frente a la temporada de lluvias.
- Emitir comunicación a los gestores técnicos dando indicación de las acciones a seguir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarias.
- Adelantar el inventario y protección de pozos subterráneos.
- Activar el procedimiento de elaboración de censo de afectación.
- Mantener el monitoreo en obras de captación y de desagüe con el fin de mantenerlas operativas.

Sector Infraestructura

- Activar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública y de los servicios relacionados.
- Alistamiento de planes de recuperación de infraestructura afectada.
- Tener presente en la planificación de obras de inversión pública las condiciones climáticas de esta temporada.

- Identificar y analizar los riesgos de los proyectos de concesión a razón de las situaciones que podrían presentarse con la temporada de lluvias.

Sector Educación

- Activación del Plan de Contingencia del Sector y solicitud de planes a nivel territorial a institucional.
- Activar el procedimiento de censo de afectación del sector.
- Alistamiento de programas de prevención y apoyo para la recuperación de la infraestructura e inmuebles que puedan ser afectados.
- Fortalecer de los procesos de educación frente a medidas de prevención dentro y fuera de la institución educativa.
- Evaluar la seguridad de la infraestructura educativa y garantizar condiciones de seguridad para la prestación y continuidad del servicio educativo.

Sector Industria, comercio y turismo

- Activar el Plan de Contingencia a nivel nacional.
- Solicitar los Planes de Contingencia a nivel territorial e institucional.
- Fortalecer las acciones de educación y comunicación a turistas en zonas susceptibles a fenómenos relacionados con la temporada.
- Preparar procedimiento de censo de afectación del sector.

Sector Telecomunicaciones

- Activar el plan de contingencia del sector.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red expuesta.
- Fortalecer la difusión de las medidas preventivas frente a la temporada, dirigidas a usuarios.
- Mantener el sistema dispuesto para la difusión y comunicación eficiente durante eventuales emergencias

Sector Ambiente

- Adelantar procesos administrativos de carácter preventivo y sancionatorio para la recuperación de las zonas de protección, humedales, rondas y playones en zonas afectadas.
- Adelantar acciones de control y manejo de residuos sólidos y peligrosos.
- Adelantar la identificación de las recientes hectáreas quemadas en Fenómeno Niño y dar las debidas recomendaciones de manejo a dichas áreas dado que con la lluvia estos suelos generan menos estabilidad.
- Mantener el monitoreo de los lugares susceptibles a deslizamiento y de los cuerpos de agua que puedan sufrir desbordamientos

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM (www.ideam.gov.co), Dimar (www.dimar.mil.co) y la Comisión Colombiana del Océano, CCO (www.cco.gov.co). Así mismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinen-

tes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD (www.gestiondelriesgo.gov.co), en relación a los movimientos de remoción en masa se invita a consultar la página web del Servicio Geológico Colombiano (www.sgc.gov.co).

El CTN ERFEN se reunirá para emitir el próximo comunicado el viernes 04 de mayo de 2018

Información Técnica Océano-Atmosférica

Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco

Durante marzo del 2018 se obtuvo un promedio mensual de la TSM de 26.82°C. La zona presentó una anomalía negativa de -0.45°C con respecto a la media histórica del mes.

El muestreo realizado el 14 de marzo (línea roja) y el 28 de marzo del 2018 (línea azul), presenta un comportamiento similar en la

termoclina, con características homogéneas y valores de temperatura que oscilan entre los 15.5° y 27.8°C (0 y 80 m). Sin embargo los perfiles de temperatura del mes, con respecto al mes anterior, indican un descenso paulatino de la termoclina, ubicándose a profundidades entre los 13 m y 25 m. Este comportamiento se considera normal de acuerdo a la climatología local. (Figura 1)

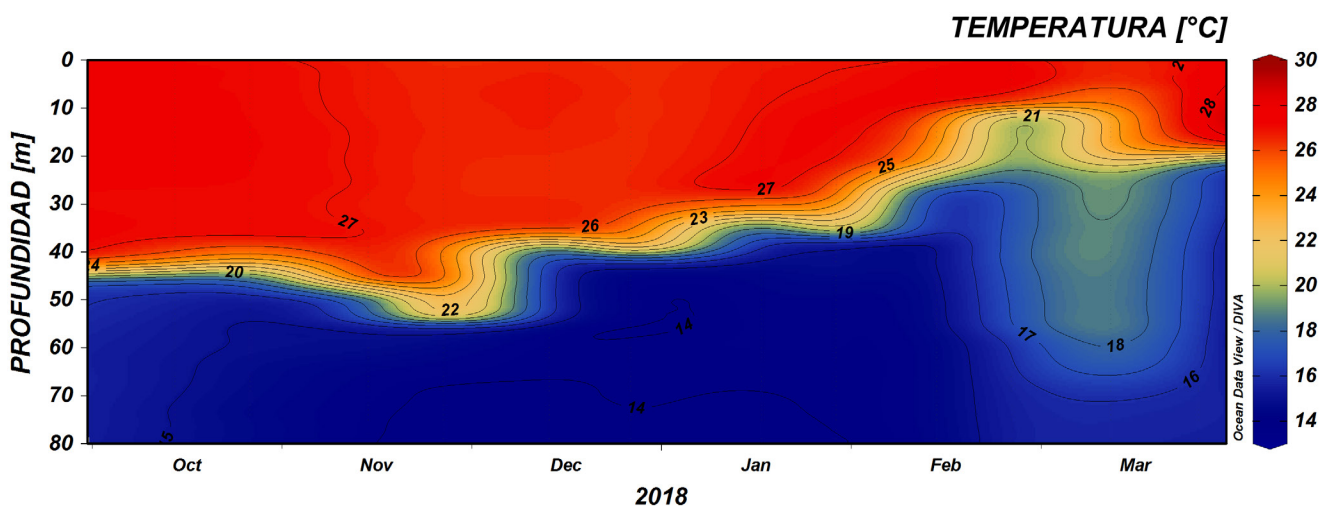


Figura 1. Serie temporal de temperatura del agua en la estación costera fija de Tumaco entre 0 a 80 metros de profundidad, para el periodo comprendido entre octubre del 2017 y marzo del 2018. La escala de colores representa la magnitud de la temperatura medida en °C. Fuente: CCCP.

Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia

Actualmente el Índice Multivariado de Tumaco (IMT) (Figura 15) presenta categoría “F1”, indicando fase fría neutra (-0.29) para esta zona del país. Se presenta una disminución en los Valores Medios Mensuales de Temperatura Superficial del Mar (VMMTSM) y en los Valores Medios Mensuales de Temperatura Ambiente (VMMTA); y se presenta un aumento en los Va-

lores Totales Mensuales de Precipitación (VTMP).

Con respecto a los meses anteriores, se observa persistencia en los valores negativos que ha venido presentando el IMT. Por su parte se presenta una disminución paulatina en su magnitud, con un coeficiente cercano a la neutralidad.

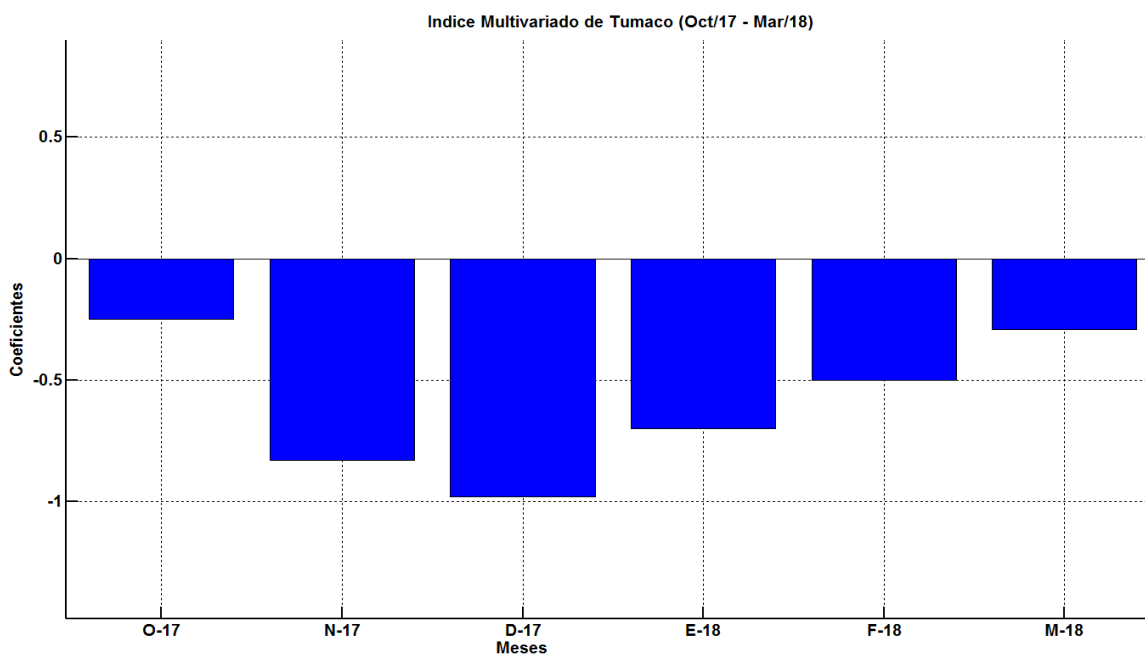


Figura 2. Comportamiento del Índice Multivariado de Tumaco (IMT) para el periodo comprendido entre octubre del 2017 y marzo del 2018. Fuente: CCCP

De acuerdo con los más recientes análisis de centros internacionales de predicción climática, en la cuenca del océano Pacífico Tropical, persisten condiciones asociadas al fenómeno ENOS-La Niña de características débiles; sin embargo, sólo algunos patrones de interacción océano-atmósfera asociados a esta fase del ENOS están acoplados.

El Instituto Internacional de Investigación para Clima y Sociedad (IRI por sus siglas en inglés), así como el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), consideran que La Niña inició el proceso de debilitamiento con el arribo de una onda kelvin cálida hacia la costa sudamericana, aumentando la temperatura subsuperficial del mar en esta región.

En el seguimiento realizado por IDEAM con base en los productos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA por sus siglas en inglés), se identifica que los vientos alisos han presentado un comportamiento muy cercano a la climatología en los sectores central y oriental de la cuenca, como se espera en este tipo de eventos de variabilidad climática.

Manteniendo la inercia registrada en el componente oceánico, desde el mes de febrero del año en curso en la región Niño 3.4, la Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) durante la última semana registró un valor de -0.8°C . Las predicciones estiman que la ATSM evolucionará hacia una condición de neutralidad durante los próximos meses.

El IRI prevé con una probabilidad del 54%, que la condición ENOS-Neutral dominará los procesos físicos de interacción océano-atmósfera, a partir del trimestre centrado en el mes de abril (marzo-abril-mayo).

De acuerdo con la climatología (Ver figura No. 5), abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), se ubica en el centro del territorio nacional, favoreciendo precipitaciones en el centro de las regiones Andina y Pacífica. Al oriente del territorio nacional las precipitaciones dependen mayormente de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) y el ingreso de masas húmedas procedentes del sur del continente, las cuales favorecen las precipitaciones en la Amazonía y apoyan la transición de la época de menos lluvias, a la temporada de mayores precipitaciones en la Orinoquía, especialmente en el piedemonte del Meta. En la región Caribe, es normal que au-

menten los volúmenes de precipitación con respecto a marzo, principalmente al sur de Bolívar, Cesar y Sierra Nevada de Santa Marta.

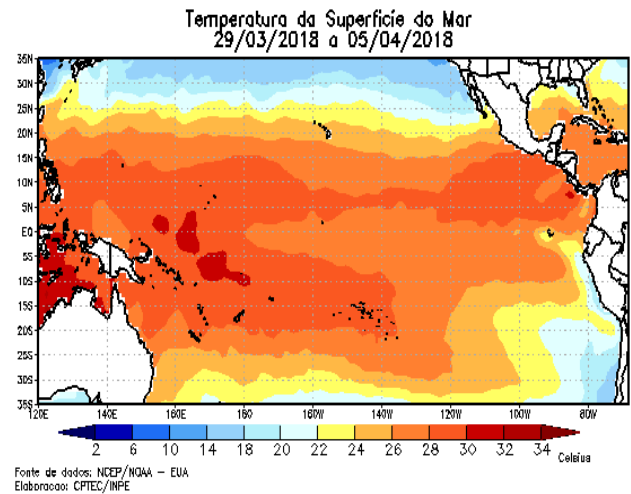


Figura 3. Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar, TSM para la semana 29 de marzo a 5 de abril de 2018 en los océanos del mundo. Fuente: Centro de Previsión de Tiempo y Clima, CPTEC. <http://enos.cptec.inpe.br/>

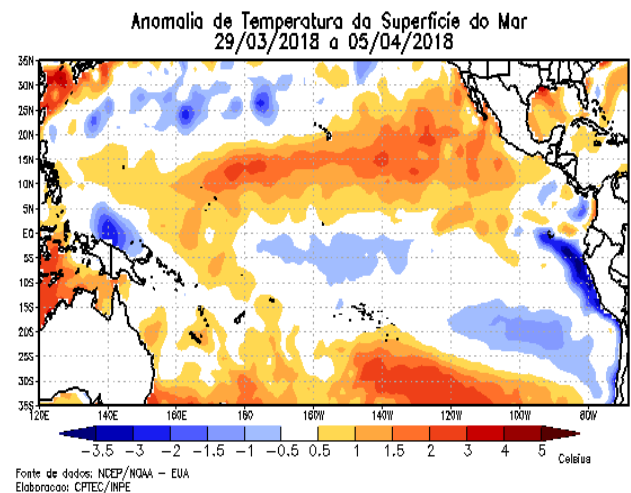


Figura 4. Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar, TSM la semana 25 de marzo a 5 de abril de 2018 en los océanos del mundo. Fuente: Centro de Previsión de Tiempo y Clima, CPTEC. <http://enos.cptec.inpe.br/>

Con respecto a la predicción climática para el país, se prevé que abril presente volúmenes de precipitación por encima de lo normal, en la franja norte y centro de las regiones Andina y Pacífica, piedemonte llanero de Meta y Sierra de la Macarena en la Orinoquía; volúmenes de lluvia cercanos a los valores normales al oriente del país, centro-sur de la región Andina, sur de la región Caribe y península de La Guajira; finalmente, precipitaciones por debajo de lo normal al norte y oriente de la región Caribe y litoral sur de la región Pacífica.

Finalmente, en lo que respecta a la temperatura de aire, se prevén anomalías de $\pm 0.5^{\circ}\text{C}$, durante el mes y trimestre analizado.

Se estima que, para el mes de abril, las precipitaciones se presentarán de la siguiente manera:

Región Caribe: se esperan lluvias bajo el promedio climatológico en los departamentos de Atlántico, Cesar y Magdalena, así como en el centro y norte de Bolívar y en la región septentrional de Norte de San-

tander. En el resto de la región continental se esperan lluvias típicas del mes.

Región Pacífica: se presentarían lluvias excesivas en amplias zonas del Chocó – particularmente centro y sur. La condición deficitaria se concentraría al occidente de Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Región Andina: en gran parte del centro y norte de la región, se estiman volúmenes de precipitación por encima de sus promedios históricos. Al sur de la región se estima un comportamiento cercano a la climatología, es decir, con valores de lluvia típicos del mes.

Orinoquia: se presentarán volúmenes de precipitación cercanos a los valores típicos en la mayor parte de Arauca, Casanare y Vichada. La condición excesiva se estima para el piedemonte llanero y en amplios sectores del Meta.

Amazonia: se prevé un comportamiento de precipitaciones cercano a la climatología en toda la región.

Mapa Climatológico de Precipitación – abril de 2018.

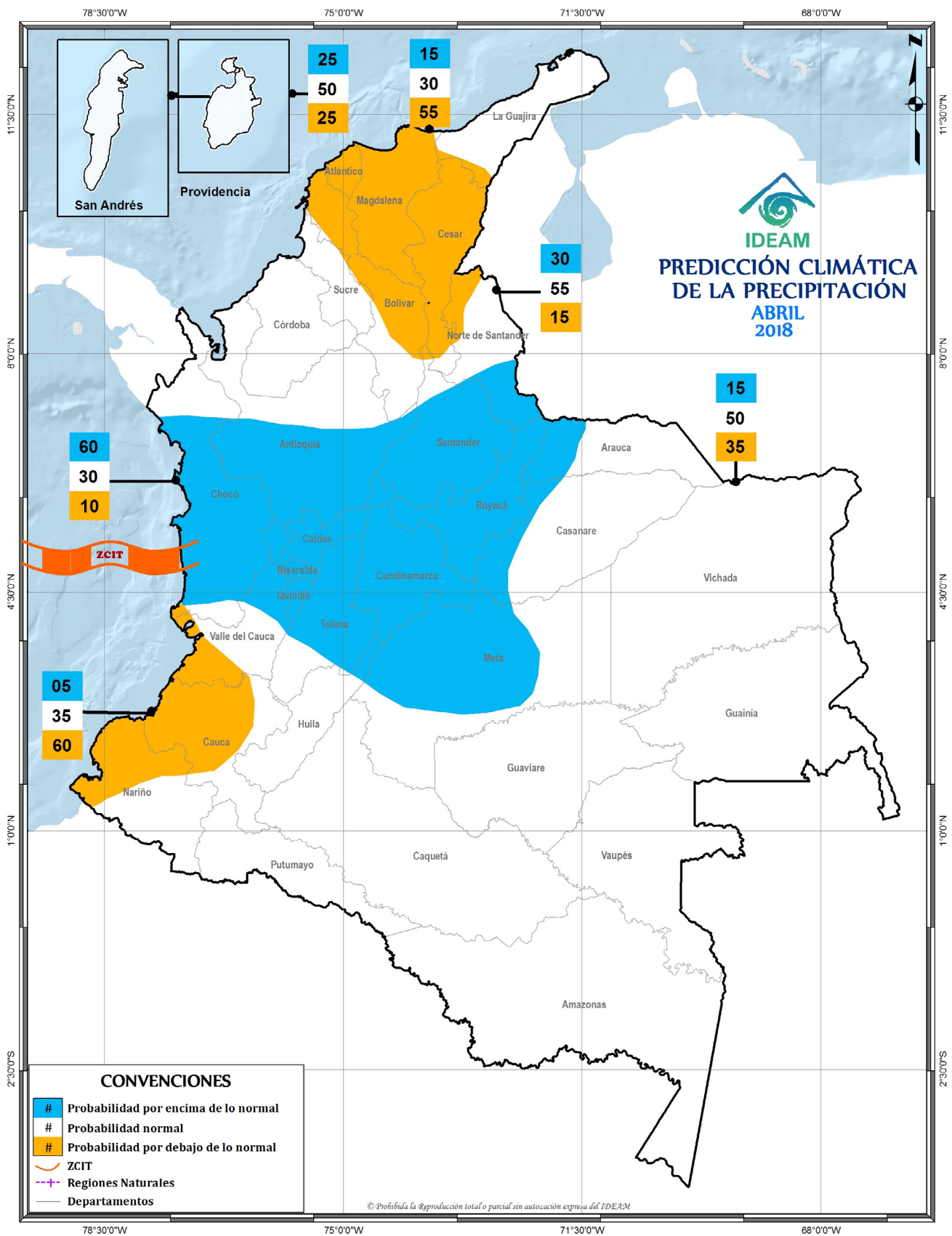


Figura 5. Mapa de predicción de la precipitación del mes de abril de 2018, por consenso. Fuente: IDEAM

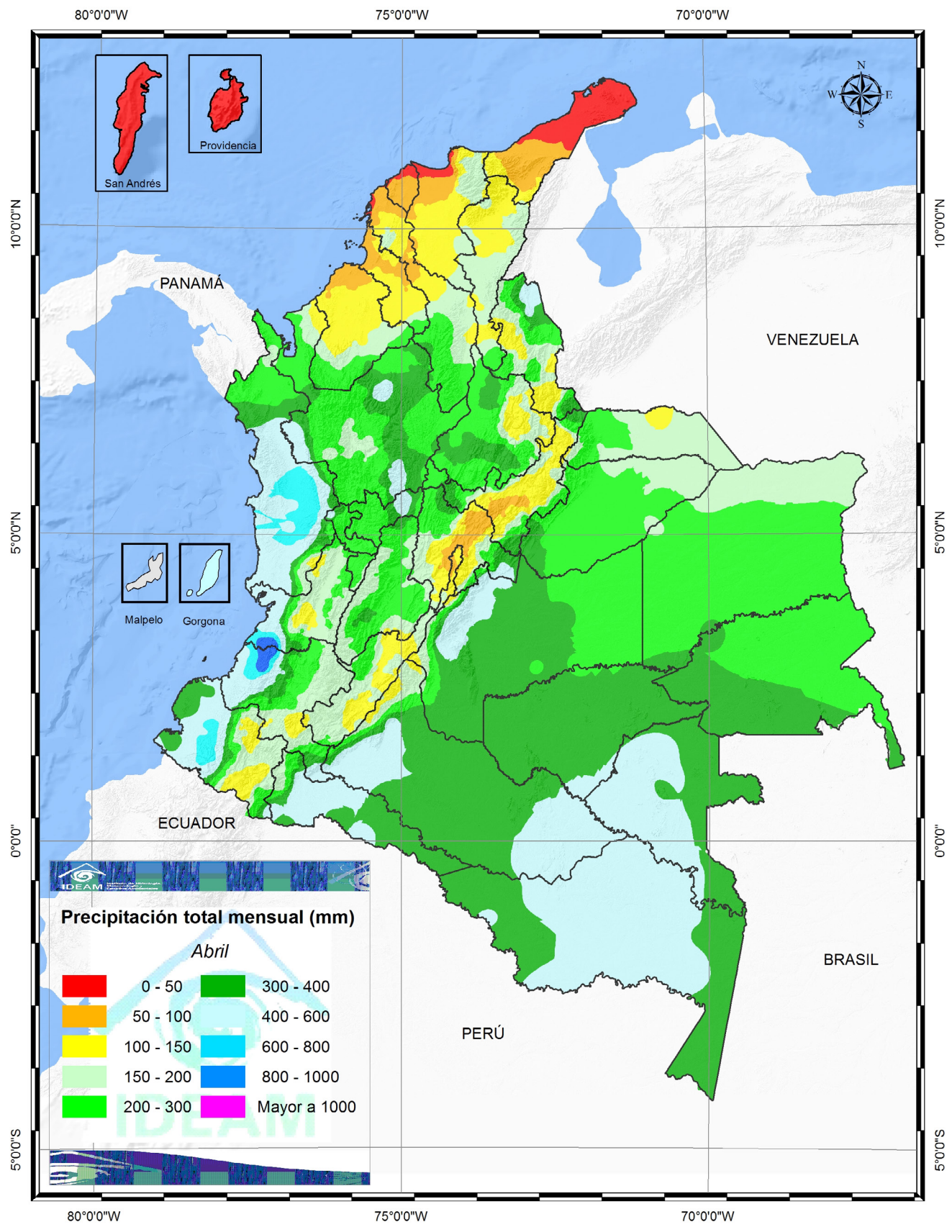


Figura 6. Mapa de precipitación acumulada climatológica promedio del mes de abril, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM

Con respecto al trimestre consolidado abril-mayo-junio (AMJ), se espera un comportamiento de lluvias muy cercano a lo normal (climatología), en gran parte del territorio nacional, excepto en la península de La Guajira, sectores de Córdoba y centro de la Orinoquía donde se prevén volúmenes por debajo de lo normal.

La predicción para cada una de las regiones se presenta así:

Región Caribe: se esperan lluvias bajo el promedio climatológico en amplios sectores de los departamentos de La Guajira, Córdoba y Sucre. En el resto de la región continental se esperan lluvias típicas del mes. En el archipiélago de San Andrés y Providencia, predominarían precipitaciones dentro de lo normal.

Región Pacífica: se presentarían lluvias excesivas en el centro y sur del Chocó, así como en el centro y norte del Valle del Cauca. La condición normal se estima al norte del Chocó. En los departamentos de Cauca y Nariño y al sur del Valle del Cauca, la normalidad alcanza un 34% en el área litoral y del 50% en la zona montañosa.

Región Andina: En el centro de la región, incluyendo Eje Cafetero, sur de Antioquia-Santander y Norte de Santander, se estiman volúmenes de precipitación por encima de sus promedios históricos. Al sur de la región se estima un comportamiento cercano a la climatología, es decir, con valores de lluvia típicos del mes.

Orinoquia: Se prevé un comportamiento deficitario de las lluvias al norte de Vichada, oriente de Casanare y centro-oriente de Arauca. En el resto de la región, predominarían lluvias con valores cercanos a los promedios climatológicos.

Amazonia: Se estiman lluvias dentro de los promedios típicos del trimestre.

En la figura No. 7 se presenta el mapa de predicción de la precipitación acumulada del trimestre AMJ.

Mayor información sobre la predicción en Colombia la encuentra en la página web de IDEAM:

www.ideam.gov.co, en el enlace

<http://www.ideam.gov.co/web/>

[tiempo-y-clima/prediccion-climatica](http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica).

Mapa Consenso Predicción Climática AMJ

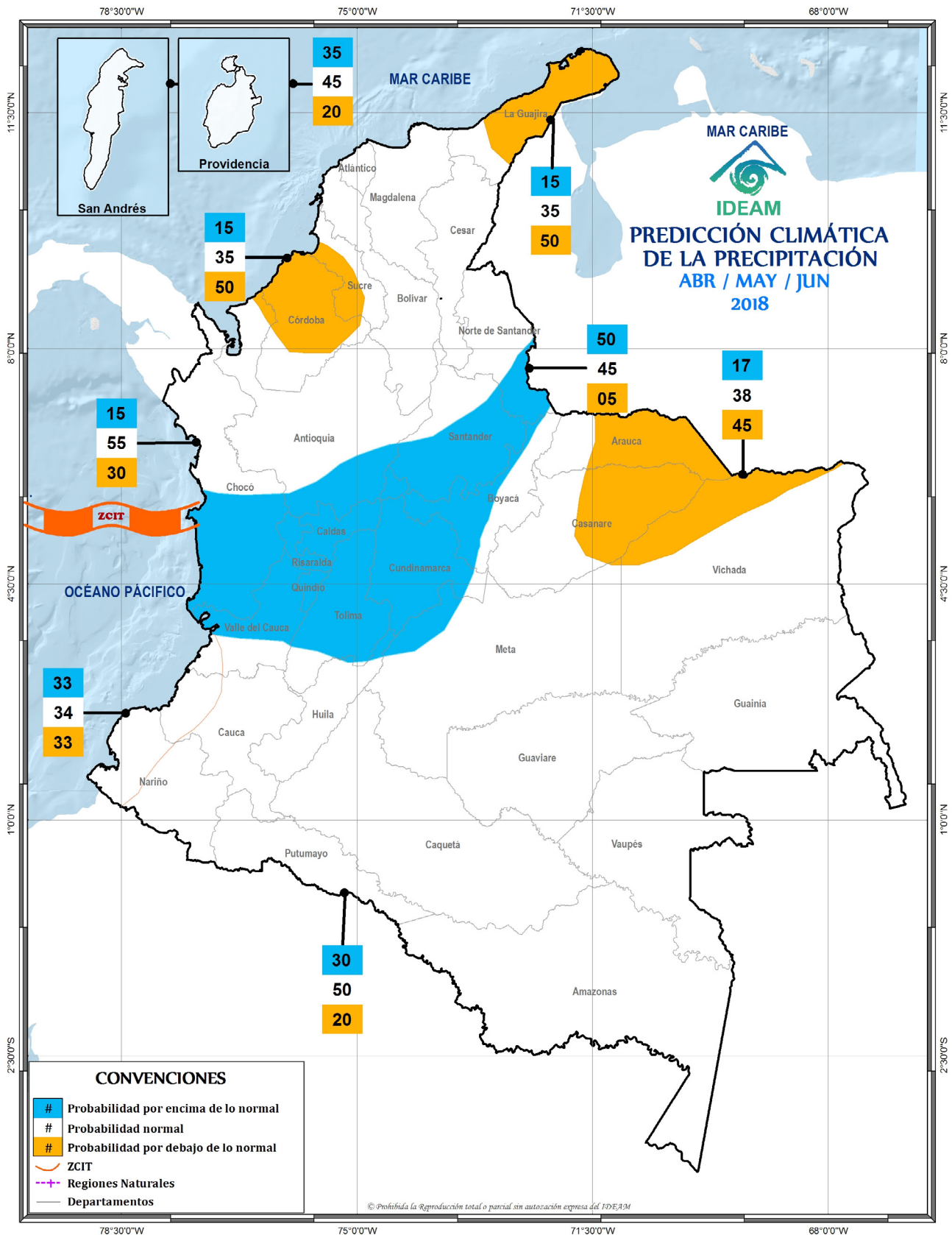


Figura 7. Mapa de predicción de la precipitación acumulada trimestre AMJ de 2018, por consenso. Fuente: IDEAM

Comunicado Nacional de las
Condiciones Actuales del Fenómeno
El Niño-La Niña, elaborado por las
entidades miembros del Comité
Técnico Nacional para el Estudio del
Fenómeno El Niño-La Niña

Diseño y diagramación
Ximena Díaz Ortiz
Asesora en Diseño Gráfico
CCO

Mayor información:

Carlos Arturo Berrío Mora
Asesor en Eventos Extremos

Teléfono: 57 (1) 266 4931
ambientemarino@cco.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

www.cco.gov.co

